

Ushuaia, 09 de Agosto 2012.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha	09/08/12 Hs. 1143
Numero:	893 Fojas: 6
Expte. N°	131/12
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

Señor
Presidente del Consejo Deliberante Ushuaia

De mi mayor consideración me dirijo a Ud. a fin de solicitarle tenga bien autorizar la excepción a la Ordenanza N 2192 Clausula 34, a fin de poder realizar la construcción de una bóveda en el predio ubicado en el Cementerio Antiguos Pobladores, en la manzana N° 13, lote N° 40, 41 y 42, sección A, donde se encuentran los restos de mis familiares, esta petición se debe a que hace pocos meses ha fallecido mi esposo Santana Santana José Darío antiguo poblador de esta ciudad, su féretro se encuentra actualmente en una bóveda prestada.

Solo apelo a su decisión positiva dado que de esta manera sus restos descansarían definitivamente en ese lugar y así tanto yo como mis hijos tendríamos la libertad para poder ir cada vez que deseemos,

Asimismo adjunto fotocopias de la nota enviada al Cementerio de Antiguos Pobladores de fecha 19/7/12, Nota N 014/2012 enviada por el Sr. Jefe Div. Cementerio Antiguos Pobladores y los recibos de pagos, los cuales se encuentran al día.

Sin otro particular saludo a Ud. Atentamente, quedando a la espera de una respuesta favorable.

Margarita cll

Mansilla Andrea Margarita

Datos Personales
Teknika 454
Ushuaia
Teléfono 423098 –
15550484



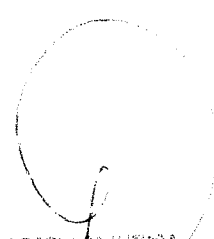
Provincia de la Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
=REPUBLICA ARGENTINA=
Municipalidad de Ushuaia

NOTA N° 014/2012.-
LETRA: Div. Cem. Ant. Pobladores

USHUAIA, 24 de julio de 2012

Sra: MANCILLA Andrea Margarita

Con respecto a lo solicitado al en nota enviada por Ud. A nuestra dependencia, pongo en conocimiento y de acuerdo a las normativas vigentes lo requerido ut-supra, el organismo de competencia que tiene la facultad de dar tratamiento a la excepción a la Ordenanza N° 2192 en su cláusula N° 34, para la construcción de bóvedas y nichos, es el concejo Deliberante de nuestra ciudad, por lo cual deberá remitir la solicitud a dicha institución. Informo que en el Mzo: 13 lote: N° 40, 41 y 42, Sec. A. Que los pagos anuales se encuentran al día, como así también informo que las medidas son acta para realizar lo solicitado.


RENE DARIÓ SAMPEDRA
Jefe Div. Cem. Ant. Pobladores
Dirección de Cooperación
Ordenamiento de Servicios Públicos
Municipalidad de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán argentinos"

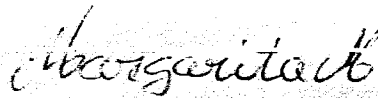
Ushuaia, 19 de Julio 2012.

Sr. Director Savedra René
Cementerio Antiguos Pobladores
Municipalidad de Ushuaia

Me dirijo a Ud. a fin de solicitarle tenga bien autorizar la construcción de una bóveda en el predio ubicado en el Cementerio Antiguos Pobladores de la manzana N°13, lote N° 40, 41 y 42 y sección A es donde se encuentran los restos de mi Hermano Mancilla Victor Gerardo, mi Papa Mancilla Day Leopoldo y mi Madre Perez Mancilla Rosa Margarita, este pedido se debe a que recientemente a fallecido mi esposo Santana Santana José Darío y cuyo féretro se encuentra actualmente en una bóveda prestada y para mí como para mis hijos es importante que sus restos descansen en ese lugar., Cabe destacar que somos una familia de antiguos pobladores con más de 60 años en esta ciudad.

Sin otro particular saludo a Ud. Atentamente, quedando a la espera de una respuesta favorable.

Acompaña la presente copia de recibos de pago de los lotes 40, 41 y 42


Mancilla Andrea Margarita

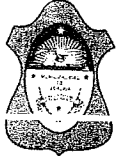
Datos Personales

DNI: 6.643.447

Tekenika 454

Ushuaia

Teléfonos 423098-15550484-15619345



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 Dirección General de Rentas
 Provincia de Tierra del Fuego,
 Antártida e Islas del Atlántico Sur.
 CUIT 30-54666281-7

“En Ushuaia, donar órganos y sangre, es dar VIDA”
 CONTADO INGRESOS VARIOS

Titular					Vencimiento	
MANCILLA, ANDREA MARGARITA (2557) (D-6645447)					30/06/2013	
Domicilio Postal					Identificación	
TEKENIKA 454 - CP:9410						
Contribuyente			Domicilio Real			
Padrón	Concepto de pago	Deuda	Nro. Recibo	Fecha de emisión	Próximo Vto.	
PDRN. 1 00002557	Ejer. 0000000000/2012		111201000000008856001	10/07/2012		
Concepto		Importe	Detalle / Mensaje			
Arrendam./Renovación sepultura/ni		150,00	INCLUYE Deb/Cred:102(00000000 0000) Tabla: (General) MANCILLA DAY LEOPOLDO-NºORDEN 05/66-SECC:A-MZA:13-LO TE:40-DESDE 06/2011 AL 06/2012=\$150- Y DESDE 06/2012 AL 06/2013-ANTIGUO CEMENTERIO MUNICIPAL-VENCIMIENTO :06/2013.			
Renov.Sepult.Mayores(desde2012)		400,00				
TOTAL		\$550.00				
		\$				
1- Talón para el Contribuyente			BANCOS AUTORIZADOS Banco Macro / Pago Facil Banco Tierra del Fuego		Importante: El presente recibo tendrá validez solo cuando posea sello y firma del ente recaudador. La presentación de este compro- bante no implica el pago de otras deudas atrasadas.	

Link Pagos: Cod=29480002557, desde www.linkpagos.com.ar y cajeros Link, las 24hs todos los días.



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 Dirección General de Rentas
 Provincia de Tierra del Fuego,
 Antártida e Islas del Atlántico Sur.
 CUIT 30-54666281-7 Aplicación del art. 72 Ordenanza Fiscal 3500

“En Ushuaia, donar órganos y sangre, es dar VIDA”

CONTADO INGRESOS VARIOS

Titular				Vencimiento	
MANSILLA, ANDREA MARGARITA (2557) (L-6643447)				30/06/2012	
Identificación					
TEKENIKA 454 - CP:9410					
Contribuyente			Domicilio Real		
Padrón	Concepto de pago	Deuda	Nro. Recibo	Fecha de emisión	Próximo Vto.
PDRN: I-00002557	Ejer: 0000008858/2012		111201000000008858001	10/07/2012	
Concepto	Importe	Detalle / Mensaje			
Arrendam./Renovación sepultura/ni Renov.Sepult.Mayores(desde2012)	150,00 400,00	INCLUYE Deb/Cred:101(00000000 0000) Tabla: (General) PEREZ MANCILLA ROSA MARGARITA-NºORDEN 14/83-SECC:A-M ZA:15-LUIE:42-DESDE 06/2011 AL 06/2012=\$100 I DESDE 06/2012 AL 06/2013=\$400-ANTIGUO CEMENTERIO MUNICIPAL -VENCIMIENTO:06/2013.-			
TOTAL	\$550.00				
	\$				
1- Talón para el Contribuyente		BANCOS AUTORIZADOS		El presente recibo tendrá validez solo cuando posea sello y firma del ente recaudador. La presentación de este compro- bante no exime de pago de otras deudas atrasadas.	
		Banco Macro / Pago Facil			
		Banco Tierra del Fuego			

Link Pagos: Cod=29480002557, desde www.linkpagos.com.ar y cajeros Link, las 24hs todos los días.



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 Dirección General de Rentas
 Provincia de Tierra del Fuego,
 Antártida e Islas del Atlántico Sur.
 CUIT 30-54000201-7

“En Ushuaia, donar órganos y sangre, es dar VIDA”

CONTADO INGRESOS VARIOS

Titular				Vencimiento	
MANCILLA, ANDEPA MARGARITA (2557) (L-6643447)				30/06/2013	
Domicilio Postal			Identificación		
TEKENIKA 454 - CP:9410					
Contribuyente			Domicilio Real		
Padrón	Concepto de pago	Deuda	Nro. Recibo	Fecha de emisión	Próximo Vto.
PDRN. I 00002557	Ejor: 0000008857/2012		111201000000098857001	10/07/2012	
Concepto	Importe	Detalle / Mensaje			
Arrendam./Renovación sepultura/ni Renov.Sepult.Mayores(desde2012)	150,00 400,00	INCLUYE Deb/Cred:163(00000000 0000) Tabla: (General / MANCILLA VICTOR GERARDO-NºORDEN 31/66-SECC:A-MZA:13- LOTE:41-DESDE 06/2011 AL 06/2012=\$150-Y DESDE 06/201 2 AL 06/2013=\$400-ANTIGUO CEMENTERIOMUNICIPAL-VENCIM IENTO:06/2013.-			
TOTAL	\$550,00				
\$					
1- Talón para el Contribuyente		BANCOS AUTORIZADOS		Importante: El presente recibo tendrá validez solo cuando posea sello y firma del ente recaudador. La presentación de este compro- bante no exime de pago de otras deudas atrasadas.	
		Banco Macro / Pago Facil Banco Tierra del Fuego			

Link Pagos: Cod=29480002557, desde www.linkpagos.com.ar y cajeros Link, las 24hs todos los días.